

Jamás los sentimientos de humanidad, han
 sido ajenos de la rectitud q. prevalece en los leyes, y
 quando todos los corazones de los habitantes de este
 suelo, aun no pueden aspirar a algun consuelo, ante
 el espectáculo doloroso q. presentan las debili-
 dades de los desgraciados q. aguardan en silen-
 cio el día y hora del mal q. nos govierna, no ven-
 dades q. se unen con sus conyuges, con haberse presentado
 el Sargento Medina, compungido en la muerte de
 los otros; en tal concepto nuestro caracter, los senti-
 mientos de compasion tan naturales en el hombre,
 no menos q. el convencimiento en q. se funda todo
 el honor de q. la actividad y celo de V. S.
 ha librado a esta ciudad de un castigo terrible,
 como tambien la proximidad de la plaza de
 nuestra libertad, en q. ha tenido alguna parte
 el desgraciado Medina, por motivos q. nos
 impelen a suplicar a V. S. se digni interceder
 en el Consejo por la vida de este indulto; q.
 nosotros por los tiempos expone al soberano
 no govierno, estos mismos sentimientos
 como tambien la irregularidad y no comun
 integridad con q. V. S. desempeña en otros,
 manifestando en todo el caracter amicus

no q. quanto es pronto a las leyes y a la
justicia, es decir a la compasion y hu-
manidad.

J. Manuel de Herrera

José Tori Echevarria

Antonio Gonzalez

Manuel del Campo

José Antonio Hernandez

José María Gómez

Lozano Cortés

Juan José Ordóñez

José Antonio Salazar
Prison.

Antonio Serrano

Man. Ant. Ruiz

J. José M. Carrera

Tomás Lopez

P. Fr. Simón González